

# BOLETIN OFICIAL



# BALEAR.

NÚM. 3790.

## Artículo de oficio.

(Número 97.)

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

**Correos.**—Por el ministerio de la Gobernacion del reino, se me comunica en 19 de febrero anterior, la siguiente real orden:

El Sr. ministro de la Gobernacion del reino dice al Director general de correos lo que sigue:—Ilmo. Sr.:—En vista del expediente instruido en esa Direccion general á consecuencia de la consulta hecha por el Gobernador de Gerona sobre si el empresario del *Boletín oficial* de la misma provincia debe satisfacer el derecho de timbre por todas las suscripciones ó solo por las voluntarias que creen las que anteriormente satisficieron el porte del correo, y en cuya inteligencia se hizo la subasta del espresado *Boletín*, en cuatro de noviembre de 1855.—Considerando que por real decreto de 24 de octubre de 1849; se disputa que los diarios y demas periódicos se portearan para el franqueo segun su peso, á razon de 40 rs. arroba.—Considerando que por otro real decreto de 24 de setiembre de 1851, se dijo terminantemente que la *Gaceta* de Madrid asi como todo periódico oficial estaba sujeto para el porteo y pago á lo prevenido en el real decreto anteriormente citado, y que en tal concepto el Gobernador de Gerona al hacerse la subasta del *Boletín oficial* no debió consentir que respecto el porteo y pago de los números de él se estableciese excepcion alguna

pues todos están de la misma manera sujetos al franqueo, por medio del timbre, la Reina (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por V. I. se ha servido resolver la consulta en cuestion, disponiéndose por regla general que los números de los *Boletines oficiales* de las provincias, están sujetos sin distincion alguna, sean ó no voluntarias las suscripciones, del pago del franqueo por medio del timbre establecido para los demas periódicos.

De real orden comunicada por el espresado señor ministro, lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes.

*Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia para su publicidad y efectos espresados. Palma 5 de marzo de 1857.—José Maria Garelly.*

(Número 88.)

**Vigilancia.**—El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del reino me comunica en 19 de febrero anterior la siguiente Real orden:

Por el cónsul de España en la Guaira de la república de Venezuela se ha llamado la atencion del gobierno de S. M. sobre la inconveniencia de conceder el permiso de embarque para los puertos de aquel estado á individuos y familias españolas que sin relaciones, apoyo ni recursos de ninguna clase apenas desembarcan algunas veces sin poder pagar el pasaje, se encuentran reducidas á la mayor miseria espuestas á la reduccion y en la necesidad de implorar la caridad pública. Informes falsos é interesados sobre las circunstancias de aquellos paises, son sin duda la causa de que algunos des-

graciados se aventuren con la esperanza de mejorar de suerte á una determinacion tan arriesgada en que las mas veces solo pueden hallar la miseria y la muerte, y el cónsul de la Guaira cita en apoyo de esta triste verdad el lamentable ejemplar de una numerosa familia española trasladada recientemente á Venezuela. En su vista y siendo un deber sagrado del gobierno precaver por cuantos medios se hallen á su alcance errores de tan funestas consecuencias, no ha podido menos de elevarla á conocimiento de S. M. que en su maternal solicitud en favor de los desgraciados ha tenido á bien mandar se recomiende á V. S. eficazmente, como de su Real orden lo ejecuto, que en las penurias de embarque que autoricen para los estados de la América del Sur procure asegurarse de los recursos, relaciones ó apoyo con que cuenten los que soliciten, negándoselos á aquellos que llevaran en su emigracion todas las probabilidades de su ruina. Lo que comunico á V. S. de Real orden para su conocimiento y efectos oportunos, previéndole insertar esta resolucioin en el *Boletín oficial* de la provincia para su mayor publicidad.

*Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia para el objeto indicado y demas efectos consiguientes. Palma 5 marzo de 1857.—José Maria Garelly.*

(Número 99.)

**Vigilancia.**—El Exmo. Sr. ministro de la Gobernacion del reino me comunica en 19 de febrero anterior la siguiente real orden:

Por diferentes reales órdenes y recientemente por la de 14 de febrero del año último de 1856, está prevenido por

punto general que todos los recursos é instancias que se dirijan á S. M. por este ministerio se remitan por conducto de los gobernadores de las respectivas provincias, quienes bajo su responsabilidad las darán curso, informándolas segun haya lugar. Esta disposicion encaminada á evitar la perturbacion y retraso en el despacho de los negocios y que interesa tanto al servicio publico como á los interesados, no se observa en muchos casos pudiéndose atribuir á no ser bastante conocida; y como se haya hecho notar especialmente respecto de los recursos pidiendo autorizacion para contratar el embarque de pasajeros en los puertos españoles para los de las Américas, cuya tramitacion está espresamente prevenida por la disposicion quinta de la real orden circular de 16 de setiembre de 1853; la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar se encargue á V. S. su mas puntual cumplimiento, á cuyo efecto dispondrá se publique esta resolucioin en el *Boletín oficial* de esa provincia; en el concepto de que en lo sucesivo no se dará curso á ningun recurso ó instancia que no se remita por conducto de V. S. acompañada de su informe razonado.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos espresados.

*Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia para su publicidad y fines indicados. Palma 5 de marzo de 1857.—José Maria Garelly.*

### ADMINISTRACION PRINCIPAL.

de Hacienda pública de las Baleares.

**Circular.**—Observando la Administracion que los dueños de depósitos domésticos concedidos en esta capital, habituados seguramente á la práctica que se hallaba establecida con arreglo á las

instrucciones que rigieron en otras épocas, omiten dar cuenta á la Administracion en el acto de dar al consumo el todo ó parte de los arbitrios constituidos en depósito contraviniendo á lo dispuesto en la de 24 de diciembre próximo pasado hoy vigente, cuyo art. 448 marca las penas en que incurren los que dejan de llenar esta formalidad, la Administracion ha creído conveniente recordarla advirtiéndolo á los interesados en dichos depósitos que no pueden, sin incurrir en aquella grave responsabilidad, hacer operacion alguna sin previo conocimiento de la Administracion á la que presentarán una papeleta que espese la cantidad de cada artículo que diese al consumo antes de estraherla de sus almacenes.

Y para que al practicarse los convenientes reconocimientos en los citados depósitos concedidos hasta el día resulten conformes las existencias y adeudadas las que se hubiesen dado al consumo desde 1.º de enero hasta la fecha sin cubrir los requisitos exigidos por instrucciones, la Administracion encarga á los respectivos interesados que en el término de 3.º día desde el de la publicacion de esta circular presenten una relacion autorizada que demuestre ambos extremos ó sean las cantidades consumidas y existentes para proceder en su vista á las confrontaciones y adeudos que hayan lugar.

Palma 6 de marzo de 1857.—José Antonio Bustinduy.

#### JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Los interesados que á continuacion se espresan, acreedores al estado por débitos procedentes de la deuda del personal, pueden acudir desde luego por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de febrero de 1856 á la tesoreria de la Direccion general de la Deuda de diez á tres en los días no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por la contaduría de Hacienda pública de esta provincia, en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Número de  
salida de las  
liquidaciones.

NOMBRES  
de los interesados.

	BALEARES.
45247	D. Benito Amores.
45248	D. José Ignacio Pro.
45249	Ramon Riotord.

Madrid 19 de febrero de 1857.—  
V.º B.º—El director general presidente.—Ocaña.—El secretario.—Mignel F. de Heredia.

## Parte no oficial.

### Variedades.

*Diccionario geográfico de Correos de España, con sus posesiones de Ultramar, dedicado á S. M. la Reina Doña Isabel II, por D. Andres Gonzalez y Ponce.*

En un país como el nuestro, en que por desgracia solamente brilla algun tanto la literatura de recreo, ó sea bella literatura, la publicacion de una obra seria, concienzuda y necesaria sobre uno de los ramos mas importantes de la Administracion no puede menos de llamar con interes la atencion de los que desean ver á su patria á la altura que la corresponde entre los pueblos ilustrados de la Europa, altura á que jamas llegará si no consagramos nuestros talentos y laboriosidad á los estudios que directamente se encaminan á remover los obstáculos que por todas partes pretenden dificultar el mejor servicio del Estado.

La obra que indicamos pertenece á esta clase; es notable en su género, y está llamada á prestar una utilidad gradísima, no solo en el servicio de correos, sino tambien en las demas oficinas del Estado y los establecimientos mercantiles; porque nadie desconoce cuan convenientes son á todos las noticias geográfico-estadístico-económico-administrativas de su país, cuyas condiciones incluye el diccionario que nos ocupa.

La abundancia de materiales impide tocar minuciosamente todos y cada uno de los puntos sobre que deberíamos insistir para poner de relieve, así las dificultades y penosas tareas que el autor ha vencido, como la inteligencia y acierto con que ha llevado á feliz término los trabajos, á pesar de la época azarosa que hemos atravesado últimamente. Mas siendo un deber de la prensa periódica analizar y recomendar eficazmente las obras nuevas de reconocido mérito y de utilidad positiva, dedicaremos algunas breves líneas para dar una idea de las cualidades que hacen la del Sr. Gonzalez Ponce superior á cuanto se ha publicado acerca de tan interesante escrito.

Prescindiremos ahora de la parte material, bastante bien desempeñada, y de la buena acogida que logró alcanzar desde los primeros momentos entre la prensa de todos los matices, y juzgaremos hoy la obra, ya que puede conceptuarse casi determinada, á pesar de haber sido algo mas extensa de lo que se creyó al principio; si bien es cierto que hallamos refundido y recopilado cuanto pertenece á nuestro país, así en la Península como fuera de ella, y que esta clase de trabajos atan y ligan la imaginacion del escritor, sin permitirle cortarlo á su albedrío y su capricho. Acaso nosotros habríamos dado aun mayores proporciones, y hubiéramos sido menos severos y rigurosos para laconizar las cualidades geográficas de algunos puntos. El autor ha temido sin duda prolongarse. Demostrar y convencerse de la realidad de lo que se ha indicado antes, es afortunadamente muy sencillo y fácil. La obra geográfico-estadística que al presente pasa por mas completa entre nosotros es la del Sr. Madoz, y sin embargo, cotejadas cada una de las letras que constituyen el nuevo diccionario de Gonzalez Ponce, podemos asegurar que ha comprendido este en el suyo un número bastante mayor de nombres que no se mencionan en

aquella. Esto es por sí suficiente á probar, no solo la proligidad y detenido estudio que el autor ha hecho, sino tambien la exactitud y la conciencia con que se ha redactado.

Pero no sería, sin embargo, suficiente haber incluido todos los pueblos y demas puntos geográficos del país, si no se procedía bajo un sistema sencillo á la par que claro y riguroso.—Estas cualidades, tan culminantes y precisas en las obras de su género, las encontramos coneciliadas admirablemente en el trabajo que habrá consumido muchos días y largas vigiliadas para su completo término.

Para prueba evidente de ello véase la descripcion de todo lo correspondiente á las provincias de Galicia y Asturias, cuyo país se ha presentado siempre con una confusion grande y una veracidad bastante dudosa, porque tambien su poblacion y topografía son difíciles de comprender sin un detenidísimo y profundo estudio.

Ademas de las divisiones geográficas modernas que oficialmente tenemos de dichas provincias, conservan estas sus antiguas demarcaciones tan arraigadas en el corazón de los pueblos y tan inoculadas en sus habitantes como la religion, el dialecto y las costumbres de sus antepasados.

Estas verdaderas consideraciones ha tenido sin duda presentes el Sr. Ponce al escribir su obra, y así encontramos hasta las mas pequeñas aldeas y caseríos de Galicia y Asturias denominadas alfabéticamente con la feligresia, consejo ó municipalidad á que corresponden; de forma que al momento, con facilidad, se distinguen unos de los otros puntos, aun cuando haya multitud de nombres iguales, como se observará al leer mas de 276 de la misma nomenclatura, y que solo pueden diferenciarse por los sobrenombres que los acompañan. Esta condicion por sí sola hace la obra altamente recomendable; pero el autor no se ha limitado á ello, pues vemos con satisfaccion que desde el pueblo mas principal hasta los caseríos mas insignificantes se han comprendido con la variada nomenclatura que suelen ser conocidos; encontrándose con igual facilidad y en el sitio que alfabéticamente puede corresponderles, y á cuyas circunstancias se agregan las recopiladas y útiles noticias que se dan respecto á la localidad de algunos puntos mas importantes del país. Ha sido un tanto mas profuso, aunque tambien conciso, respecto de nuestras capitales de provincia, partidos judiciales y varias otras poblaciones que por estos medios trasmiten á la posteridad sus heroicos recuerdos á la par que el autor de tan impropio trabajo perpetúa la gloria á que por su laboriosidad é inteligencia es tan digno merecedor por todos títulos.

Hemos indicado antes que las noticias dadas por el Sr. Ponce en su obra son bastante exactas y precisas; y esto se encuentra suficiente probado al manifestar que la mayor parte son remitidas por los Gobiernos de provincia y las oficinas de correos en virtud de órdenes comunicadas al efecto, y otras por las relaciones y conocimientos que el autor, como empleado que fué por algunos años en este ramo, tiene de sus operaciones y servicio.

Pero la obra de que se trata no contiene solo la nomenclatura de los pueblos de la Península, Filipinas, Puerto-Rico y Cuba con su parte geográfico-estadística, sino que ademas se halla enriquecida con otras noticias utilísimas y relativas al objeto. Por estas razones creemos que merecía diferente título; en lo cual no estamos conformes con el autor, que modestamente y por causas que desconocemos, le ha localizado para correos, siendo así que los datos que contiene son aplicables y muy necesarios á otras muchas dependencias de la Administracion pública.

Entre lo mas notable se halla un pre-

liminar ó prólogo, como generalmente lo entienden, de buen género y lacónicamente escrito; curiosos detalles geográfico-físico-político-estadístico de España con muy claros resúmenes de cada parte administrativa que á cada paso deben consultarse.

Sigue el diccionario ó Nomenclator general de todos nuestros puntos en la Península y Ultramar perfecta, sucinta y metódicamente coordinado con su rigoroso orden cronológico, cuya circunstancia es altamente necesaria en estas obras.

Tambien se halla una tabla de las poblaciones mas principales extranjeras, designando el país ó region á que corresponden y la vía para su correo, con las oficinas de cambio y algunos otros pormenores tambien utilísimos.

Un índice general alfabético de las Administraciones ó Cajas de correos, espresando su clase, provincia y carrera que saca de Madrid su correspondencia.

Otro, tambien muy importante y conveniente, de los Juzgados de primera instancia y Alcaldías mayores, marcando su categoría, provincia, Audiencia y Caja de correo. Por sí mismo se encuentra recomendado tan buen trabajo que, no solo podrá prestar en dichas dependencias grande utilidad, sino tambien para cuantos tribunales existen y para todos los que pertenecen al privilegiado y distinguido cuerpo de la magistratura española.

Vemos igualmente coordinados itinerarios de nuestras principales carreteras y aun de los caminos trasversales por donde parten correos, poniendo en comunicacion hasta las aldeas menos importantes, incluyendo tambien tablas de distancias en Ultramar, cuyos datos, poco conocidos hasta hoy en la Península, conviene darles toda la publicidad posible.

Tambien se dan algunas noticias sobre telégrafos y ferro-carriles, que se consideran como otros tantos medios de aumentar y acelerar las relaciones entre unos y otros países. Y finalmente, comprende esta obra el reglamento de postas y otras diferentes noticias, que ya hemos indicado son siempre útiles, cuyo detenido exámen nos haria ser sobradamente extensos.

Con lo expuesto se comprenderá fácilmente que en modo alguno hemos exagerado la importancia del trabajo ni el mérito contraído por su laborioso autor, que no ha omitido nada de cuanto pueda ser provechoso al objeto y conveniente para formar una obra tan interesante como las que hay de su clase en las naciones extranjeras, donde el Gobierno por sí mismo los ha formado con los elementos de poder y de recursos que tiene á su disposicion para verificarlo.

Nos complace pues sobremanera que una publicacion tan recomendable para la Administracion pública, lleve al frente el augustó nombre de S. M., porque ademas de probar los verdaderos sentimientos monárquicos del autor, presentando un homenaje de afecto hacia el Trono cuando por otros se le combatía, confirma tambien de la manera mas evidente que el corazón de nuestra Reina protege y acepta gustosa cuanto se la propone útil y benéfico para el país, como el mismo Sr. Gonzalez Ponce espresa perfectamente en su lacónica y respetuosa dedicatoria.

Analizada bajo todos conceptos la obra que motiva estas líneas, no creemos haya hoy persona alguna ilustrada que dude de la conveniencia y necesidad de ella, segun antes se dijo, así para el buen servicio en todas las Administraciones de correos, como en los Juzgados de primera instancia, los Tribunales todos, cuantas dependencias tiene el Estado, y hasta en los escritorios particulares bien montados; pues ademas de interesar los datos geográfico-estadísticos, que pueden ser á cada uno convenientes, á todos

es necesario consignar bien la dirección de su correspondencia de un modo exacto, evitándose extravíos y rodeos que, si son altamente perjudiciales en muchas ocasiones, siempre serán en los funcionarios públicos objeto de la mayor censura.

Si pues la utilidad, conveniencia y necesidad de la obra son evidentes y completamente probadas, solo nos resta felicitar al que la ha dado cima después de tan penosas tareas y costosos sacrificios; felicitando también anticipadamente al Gobierno porque al fin España, como otras naciones, posee ya su buen diccionario geográfico de correos, y felicitamos igualmente al digno Director general del ramo, porque estamos seguros de que cada cual en su esfera estimará en lo que vale la publicación; fundando mas nuestras esperanzas hoy que afortunadamente se halla al frente de Correos el Sr. Manresa, en quien todos reconocen la capacidad, inteligencia y celo necesarios para el buen servicio que debe presidir en tan interesante ramo.

En tanto, y si nuestro voto imparcial satisface al Sr. Gonzalez Ponce, sírvale de estímulo y satisfacción que podemos afirmar sin lisonja alguna no existe hoy otra obra que en su género compita con el Diccionario geográfico de Correos de España y sus provincias de Ultramar que, dedicado á S. M. la Reina (Q. D. G.), acaba de escribir para su patria.

#### Curiosa relacion del viage de la expedición científica hecha por el Príncipe Napoleon á los mares del Norte.

El 15 de julio, estando de vuelta la *Reina Hortensia* de su viaje de exploración en diferentes puntos de *Jean-Mayen*, volvió al fondeadero de Reikiavik. Los dos dias siguientes se emplearon en hacer los preparativos para el viaje á Groenlandia, desplegando en ello una grande actividad. Se decidió que el *Coccyto* tomara parte en la expedición. Es muy difícil que un vapor de rueda navegue en medio de los hielos; porque el menor trozo de ellos que se introduzca debajo del tambor, puede quebrantar las paletas y hasta la rueda. Así es que el comandante Jónard y el estado mayor de su buque se habian resuelto, con sentimiento, a ver partir sola la *Reina Hortensia* á la exploración de los bancos de hielo en la costa oriental.

El viaje á Groenlandia se presenta además bajo otro aspecto. No se trata ahora de buscar los hielos, sino por el contrario de evitarlos, y como los bancos después de doblar el cabo Farewell, no se extiende en general por la costa occidental mas allá de Frederikshaal, es de esperar que el *Coccyto* pueda darle la vuelta navegando á lo largo, y tomar tierra bien en este punto, ó bien al Norte de él. Es lo cierto que no podíamos evitar otros hielos que los llamados *bourquignos* en términos náuticos, que separan de los bancos fijos por la fuerza de los vientos y los corrientes, las cuales anuncian también su aproximación. Estos hielos son los mas peligrosos, por estar muy próximos los unos á los otros, y porque su pequeñez hace que se escapen á la vista de los vigías en tiempo de bruma y de gruesa mar.

En cuanto á las montañas de hielo, propiamente dichas, se les encuentra en toda la longitud de la bahía de Baffin y del estrecho de Davis, hasta la altura de

Terranova. Estos hielos, incomparablemente mas gruesos que los *borgoñones*, tienen también una composición, un origen y una forma diferentes; bajan del Océano ártico, por la abertura todavía no explorada que existe entre Groenlandia y América, ó bien de los inmensos hielos que, en las costas de la bahía de Baffin, bañan su pie en el mar y se meten mas adentro de las aguas. Estos hielos que su deslumbrante blancura y su volumen señalan desde lejos á los navegantes, tienen muchas veces una altura de 50 y aun de 80 metros, lo que supone una horrible dimensión debajo del agua, lo ménos quintuplo de lo que la vista percibe.

Pero estos grandes escollos flotantes no son los únicos peligros que se encuentran en aquellos parajes inhospitalarios. El cabo Farewell, como todos los puntos que terminan los grandes Continentes, el cabo de buena Esperanza y el de Hornos, están combatidos por una mar siempre borrascosa. De lo alto de estos picos cubiertos de hielo y azotados de continuo por la tempestad, descienden vientos furiosos que impiden á los hombres el acceso á un mundo á que no les ha destinado la naturaleza. Añádase á las dificultades de estos mares furiosos y á los peligros de estos hielos flotantes, la presencia casi continua de las brumas y una costa herizada de una prodigiosa altura, precedida de arrecifes y escollos en una extensión de mas de 300 leguas; añádase en fin la falta de datos geográficos para reconocer los fondeaderos en los quebraderos de esta muralla uniforme, y se comprenderá que el navegar en la bahía de Baffin y el tomar tierra en la costa de Groenlandia son empresas extraordinarias, difíciles, bastantes por sí solas para excitar la curiosidad y para estimular el amor propio del viajero y del marino.

El 16 de julio salió el *Coccyto* de la bahía de Reikiavik con instrucciones para dirigirse á Frederikshaal, si este puerto no estaba cerrado por los hielos, ó á Godthaal, 60 leguas mas al Norte, si los bancos de hielo le impedían acercarse á tierra en el primer punto; y además, con orden de esperar á la *Reina Hortensia* en uno de estos dos fondeaderos. Navegó el *Coccyto* en conserva con el *Tasmania* vapor mercante inglés, portador de las provisiones de carbon necesarias para volver de Groenlandia á las islas Ceroes.

El 17 á las cinco de la tarde levantó anclas la *Reina Hortensia*. Cargáronse los masteleros; la verga mayor se colocó sobre el empalmetado; y las anclas se pusieron sobre cubierta; se apuntalaron los baos y el puente fué cubierto de sacos de carbon. A los ojos de un marino no podía pasar desapercibido que la elegante corbeta estaba de viaje, preparada para el mal tiempo y para una larga navegación.

Extremeciéndose al impulso de su poderoso motor, se detiene un momento delante de la proa de la *Artemisa*; recibe con la gracia de una reina altanera acostumbrada á los homenajes el saludo de la fragata, al cual contesta con el grito tres veces repetido de *viva el Emperador*, y en seguida desaparece de aquellos lugares, animados antes con su presencia dejando tras de sí un surco plateado, una nube de humo y el eco de los cañonazos con que al partir la saludan.

Los tres primeros dias de la travesía pasaron sin que aconteciera cosa que no sea comun en alta mar, donde los buques, hallándose solos en la inmensidad del Océano, no tienen mas señales que las variaciones del cielo y de la mar. La jornada del día 20 de julio fué señalada por un encuentro de grande interés: por uno de esos episodios marítimos comunes en las nevelas, pero que rara vez acontecen. Eran las cinco de la tarde; el tiempo no podía ser mejor, y la mar estaba serena como un lago, cuando el vigía, mirando el horizonte teñido

con los rayos del sol, avisó que se veía una vela. No podía ser el *Coccyto* ni el *Tasmania* pues la superioridad de nuestro andar nos aseguraba una ventaja considerable. ¿Qué buque podía navegar en estos parajes por donde no se va al comercio ni á la pesca.

A pesar del anteojo no pudimos distinguir nada en el punto negro que era objeto de nuestra viva curiosidad, si bien percibimos en los aparejos algo de extraño que nadie acertaba á definir. «Es un buque desamparado;» dijo el Príncipe al fin, y en efecto á medida que se aproximaba se iban disipando las dudas. Lo primero que se vió transformado fué la arboladura; el vauprés estaba arrancado el palo mayor derribado; el de mesana tronchado por la mitad, sosteniendo una verga de la cual habia pendiente trozos de vela y de cordaje; el empalmetado estaba hundido del todo, y dejaba ver el puente barrido por la marejada; en fin, el casco del buque tumbado sobre el agua, dando vueltas sobre sí mismo, presentando por delante una abertura enorme por donde entraban las olas y salían. Era un buque abandonado y perdido lo que teníamos á la vista. Nada hay que produzca tan penosa impresión como un espectáculo de tal naturaleza, á no ser el acto de meter los piés en un cadáver humano. Los pedazos de las vergas y de los masteleros completamente despojados, los miembros desnudos del buque se asemejaban á la osamenta de un esqueleto, y la tinta blanquecina que las olas habian dado á estos fragmentos hacian mas viva la horrible semejanza.

Botadas las lanchas, al mar, nos abanzamos á porfía al puente del buque naufragado; era un bridd-barca, de 400 toneladas, cuyo cargamento se componia de maderas de construcción. La naturaleza del cargamento, que estaba intacto, y cuyo valor ascendia á 200,000 francos, impidió que se sumergiera, aunque hacia agua por todas partes. Por lo demás, en su puente arrasado y en su cala llena de agua, de madera y de despojos de todas clases, nada encontramos que nos diese indicios de la suerte de la tripulación. Algunos restos informes de doradura que se descubrieron en la popa, y en los cuales creímos reconocer las palabras *James Sunderland*, que es el nombre de una ferrería de Newcastle, y que estaba grabado sobre una pieza de hierro además de un número, son los indicios que tenemos para sospechar que el buque es inglés y que acaso podrá ser reconocido. En cuanto á la tripulación es de presumir que lo abandonó, viéndolo desmantelado por la tempestad. La soledad de estos sitios y la inmensa distancia que hay de ellos á la tierra, cuya costa mas cercana está defendida por una muralla de hielo, lejos de ser á propósito para creer que hayan podido salvarse estos infortunados marinos, hace probable la idea de una larga agonía mas horrorosa que la muerte.

Arrancamos del buque algunos trozos de velamen de madera y de hierro que llevamos como reliquias; porque el corazón humano es tal, que se apasiona más bien con los recuerdos de la destrucción y de la muerte que los del placer y la felicidad. Al palo de mesana dejamos fijo un escrito sellado que contenia la relacion de la visita hecha por un Príncipe francés en el buque naufragado en medio del Océano.

Volvimos por fin á la *Reina Hortensia*, y seguimos nuestro rumbo sin dejar de contemplar largo tiempo aquella masa informe; gloriosa aunque triste prueba de la lucha del hombre contra la naturaleza, obra de su valor y de su ingenio, y testimonio elocuente de que no alcanza su poder á vencer los elementos conjurados.

Durante la noche próxima, lo bajo de la temperatura del aire y de la mar nos hizo conocer que estábamos cerca de los hielos. En efecto, el 21 á las tres de la

mañana, al venir el sol que disipaba la bruma, descubrimos un espectáculo magnífico.

A nuestra derecha se elevaban las cimas del cabo Farewell, que doblamos al momento, y las montañas de la costa occidental que por un efecto de perspectiva parecían mas bajas gradualmente se perdían hacia el Norte, después de haber abrazado una gran parte del horizonte. El primer aspecto que presenta el continente que acabamos de visitar está lleno de desolación y de grandeza. La roca descarnada desde la cima hasta la base, se eleva á una inmensa altura, formando agudos picos y dibujando en el cielo la figura dentellada de una sierra.

Ninguna de las variedades que dan á las montañas de otros países la vegetación que las cubre, el sol que las ilumina, ó las mezclas que entran en su composición geológica, interrumpen la sombría uniformidad de esta masa de rocas, cuya extraña negrura hacen resaltar las manchas de nieve de que están salpicadas. Entre la negra masa de la costa y el azulado mar se extiende una faja blanca y estrecha sembrada de desigualdades que brillan con todos los colores del prisma, y algunas veces como el diamante. Estos son grupos de bancos de hielo ondulados por montones de nieve, los mismos que habíamos encontrado en el círculo ártico, costeano hasta *Jean-Mayen*, y á 400 leguas de esta isla, siempre fijos en la costa del continente groenlandés. Bajo latitudes tan diferentes y en tan considerable extensión, ni su aspecto, ni su espesor, ni su composición varían en lo mas mínimo. Las mismas nieblas hay sobre ellos, y los mismos hielos flotantes les preceden; extraño fenómeno que data de cuatro siglos, y que no ha penetrado aun la ciencia á pesar de ser uno de los mas curiosos de la física del globo.

A lo largo está la mar sembrada de montañas de nieve. Estas masas flotantes, que son las primeras que hemos visto, tienen una blancura mate, y su figura por lo general redonda ó cuadrada en pocas veces aguda. En cuanto á sus dimensiones no pudimos conocerlas sino pasando cerca de una de ellas, pues entonces vimos que su base era como cuatro veces mas larga que nuestro buque y que los palos mas altos de este no llegaban á la mitad de la altura de aquellas.

Sin embargo, el Comandante de la *Ronciere*, con la intencion de abreviar el camino y de examinar la costa mas de cerca, resolvió aproximarse á los bancos, y se metió por la zona de los hielos desprendidos. Como el viaje de *Jean-Mayen* nos habia familiarizado con esta difícil y peligrosa navegación, avanzamos rápidamente hacia el Norte por en medio de pasajes tortuosos que surcan aquellas llanuras de hielo, hasta que, siendo cada vez mas compactos los bancos, llegaron á impedirnos el paso. Fué preciso retroceder volviendo á lo largo. El punto donde cambiamos de ruta no estaba á mas de seis leguas al Sudoeste del Cabo Farewell. Es de creer que ningún buque, viniendo de alta mar, se haya acercado á menor distancia de este Cabo temible, siempre defendido por enormes masas de hielo.

Habíamos tomado la dirección del Noroeste á lo largo de la costa de Groenlandia, á una distancia de 30 millas, cuando el tiempo, que desde nuestra marcha nos habia favorecido, cambió de repente en la noche del 22 de julio. Desplegóse una espesa niebla en el mar, cuyas olas principiaron á subir á impulsos de las ráfagas de una violenta brisa de Noroeste. A las once de la noche estábamos en pleno ventarrón, en medio de las tinieblas, de los escollos y de los hielos. Pero las dificultades menores de nuestra navegación eran las del mar: tratábase de encontrar el puerto de Frederikshaab.

El único mapa marítimo que se tiene de estas remotas comarcas, formado en vista de los trabajos del capitán Graab, es de un punto tan pequeño, que no da la dirección general de una larga travesía; es completamente insuficiente para el reconocimiento de los terremotos. La estima nos situaba casi á la altura de Fréderikshaab, pero sus indicaciones tomadas de semejante mapa, no podían producirnos ninguna utilidad para buscar el fondeadero. Ningun marino de á bordo conocía aquella costa, exclusivamente visitada por un pequeño número de buques daneses. Nuestro maestro de hielos (*ice master*), valiéndonos de un término empleado en la marina del Norte, Oficial lleno de experiencia, formado por la práctica de la pesca de las ballenas, veterano de las grandes exploraciones científicas de los ingleses en la América septentrional, no se había acercado á tierra al Sur de Groenlandia.

Por otra parte, si sobre las costas habitadas, la de presión de las tierras, las sinuosidades de las orillas, y la vista de las habitaciones ó señales pueden servir de guía en semejante circunstancia, nada parecido se ofrecía á nuestra vista. La masa negra y escarpada de rocas, en los rápidos claros de la bruma, no presentaba mas que una muralla continua, precedida por un recinto de escollos: unos bajo la forma de islotes, elevándose en pirámide en medio del mar; otros, rompientes submarinas, cuya presencia se manifestaba por las olas de espuma amontonadas en su superficie. El día había venido; la mar y el viento redoblaban su violencia; el buque, tragando gruesas marejadas por la proa, molestaba mucho; la capa en que derivábamos no era nada segura. Por dos veces puso el Comandante la proa á tierra para reconocerla mas de cerca, ó al menos para buscar un abrigo, navegando con la sonda y casi á tiendas en medio de rocas y bajo-fondos, y por dos veces hubo de renunciar á la empresa. En fin en la imposibilidad de prolongar esta situación, debió ceder á una racha de viento, ganar la alta mar, y dirigirse al Norte, con la esperanza de entrar en Godthaab. El 24 por la mañana nos hallábamos de una manera casi cierta á la altura de este último punto.

Pero las dificultades del aterraje se habían aumentado; el espesor de la brumazon no permitía notar los islotes de rocas y las rompientes á mas de un cable de distancia; y nos ocultaba completamente la vista de la tierra firme, cuya verdadera distancia nos era desconocida. Por lo que hace á la mar, estaba espantosa. La cubierta se veía continuamente barrida por las enormes marejadas que, llenando de agua la máquina, amenazaban á cada instante apagar los fuegos y entregar el buque, sin dirección, al furor del huracán.

La posición era crítica; no teníamos carbon mas que para 24 horas, ni agua para mas de 10 dias, y nos hallábamos á mas de 400 leguas del puerto de nuestra salida, y á 250 de Terranova, refugios extremos que nos parecían á veces menos lejanos y menos inciertos que esta costa de siniestro aspecto, á cuyo largo navegábamos en vano por espacio de dos dias, y cuyas brumas, escollos y levantadas olas parecían impedirnos para siempre la atracada. Entonces fué cuando el Comandante de la *Ronciera*, después de haber hecho conocer al Príncipe la situación de las cosas, y fortificado su confianza en sí mismo, por la que le manifestó S. A. Imperial, se abandonó á su instinto de marinero consumado, escogió por inspiración un canalizo entre los islotes, y se entró por él resueltamente.

El Comandante estaba sobre la toldilla solo con el Príncipe, cerca de los timoneles; á proa estaban el contramaestre, el segundo de la *Reina Hortensia*, y el Teniente de navío Du Buisson, jóven marino de gran porvenir. La corbe-

ta avanzaba con lentitud por entre las rompientes, en medio de una bruma espesa, continuamente agitada por enormes olas. La niebla cerraba en cierto modo detras de ella el camino que recorria, y era tan difícil pensar en la vuelta, como peligroso ir adelante. El cañón, que se tiraba cada cuarto de hora, con la esperanza de llamar la atención de los habitantes de la costa, mezclaba su lúgubre estruendo al de la tempestad. Era una de esas situaciones en que el hombre está llamado á dar la medida de las altas facultades de que el cielo ha tenido á bien dotarle, y no podíamos considerarla sin una emoción grave y mezclada de cierto orgullo.

En fin, después de tres horas de una marcha que no nos había presentado mas que un dédalo de arrecifes, sin dejarnos entrever la tierra firme, divisamos de repente sobre la cumbre de una roca, cuyo pié íbamos rascando, una pirámide informe de piedras amontonadas y encima una asta de bandera. Era el indicio primero de la existencia del hombre que encontrábamos sobre este inmenso continente. Ya no hay que dudar; nos hallábamos cerca de Godthaab, si bien no seguíamos su verdadera dirección.

Casi al mismo tiempo dos figuras extrañas aparecen cerca del buque, hacia el cual se dirigen con una sorprendente rapidez. No son hombres embarcados, ni tampoco son hombres nadando, son dos esquimales en sus *kayaks*. (1)

El *kayak* es sin contradicción la mas curiosa y la mas original de las invenciones de la vida primitiva: en la antigüedad hubiera dado nacimiento á la fábula del hombre-peiz, como el caballo tesaliano habia producido la del centauro. Estas singulares máquinas se iban á bordo y son todas de una pieza. Salen de ellas dos salvajes, casi como un caracol, saldría de su concha, si pudiese separarse de ella. De un salto están en la toldilla. Son dos seres horribles. En la longitud desproporcionada del tronco con relacion á los miembros inferiores, en la exigüidad de la cintura, en esa cabellera negra y espesa como las crines de un caballo, en esos ojillos á medio abrir ó de estrecha abertura, y en esa cara enorme de pómulos salientes, apenas reconocemos las facciones de la raza humana, y sin embargo tienen en muy alto grado sus caracteres mas distintivos, cuales son los de la inteligencia y la bondad.

Sin esperar á que se les haya dicho *Godthaab*, sus gestos han indicado la dirección que hay que seguir. Sobre este buque, en donde todo es nuevo para ellos, su curiosidad de salvajes parece haber desaparecido ante el sentimiento del deber que tienen que llenar; sus ojos no se apartan de la mar, de las rocas y de la proa de la corbeta. Bajo la dirección de estos singulares pilotos nuestra marcha es mas segura. Muy pronto distinguimos las rocas de la costa, cuya vista nos ocultaba la bruma á una distancia de 200 metros. Una abertura estrecha se presenta delante de nosotros; es la entrada de un freo del ancho de dos veces el buque. Entramos por él, y á su extremidad nos encontramos en una especie de cuenca circular dominada por una muralla cortada á pico, y de prodigiosa elevación. Es el puerto de Godthaab; la *Reina Hortensia* dá fondo. Está terminada la primera parte de su viaje á Groenlandia—Lerwich 20 de agosto de 1856.—C. FERRI PISANI.

(1) De esta voz *kayaks* ha salido la americana *cayuco*, con la cual se nombra una canoa muy pequeña, hecha de un tronco excavado, y en la que no cabe mas que un hombre, que la hace andar por medio de un remo á modo de cuchara larga, llamado *canalete*. (Nota del traductor.)

### Mercado de Palma.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los artículos de consumo que se expresan, durante la 2.ª quincena de enero del año de 1857.

	Medida y peso mallorquin	libras	sueld.	din.	Medida y peso castellano.	Rs.	mrs.
Trigo .....	cuartera ..	7			fanega.....	70	
Idem menudo.....	idem...	6	12		idem...	66	
Cebada.....	idem...	3	18		idem...	39	
Centeno .....	idem...				idem...		
Maiz.....	idem...				idem...		
Garbanzos.....	idem...	6	18		idem...	69	
Arroz.....	arroba.....	1	17		arroba.....	26	16
Aceite de 1.ª clase.....	cuartan ...	1	15		idem...	70	
Idem de 2.ª idem.....	idem...	1	10		idem...	60	
Vino.....	cuartin....	3	7		idem...	26	5
Aguardiente.....	ld. Olanda	7			idem...	57	8
Vaca.....	libra.....		11		libra.....	7	12
Carnero.....	idem...		10	6	idem...	7	
Tocino.....	idem...		11		idem...	7	12
Trigo candeal.....	cuartera...	7	10				
Habas.....	idem...	5	2				
Habichuelas.....	idem...	8	14				
Guijas.....	idem...						
Leña.....	quintal....		5	6			
Carbon de encina.....	idem...	1	6	8			
Idem de mata.....	idem...	1					
Algarrobos.....	idem...	1	10				
Almendron.....	idem...	20	10				
Queso.....	idem...						
Lana.....	idem...						
Paja larga.....	idem...		8				
Idem tallada.....	idem...		8				
Leña para horno.....	somada....		10	6			

Palma 4.º de febrero de 1857.

El alcalde.—Pascual Ribot y Ferrer.

### Mercado de Ciudadela.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que á continuacion se expresan durante la 2.ª quincena del mes de enero de 1857.

	Medida y peso menorquin	libras	sueld.	din.	Medida y peso castellano.	Rr.	Cent.
Trigo.....	cuartera ..	7	1	»	fanega.....	70	95
Cebada.....	»	3	18	»	»	39	»
Centeno.....	»	»	»	»	»	»	»
Maiz.....	»	»	»	»	»	»	»
Garbanzos.....	»	7	10	»	arroba.....	16	67
Arroz.....	arroba.....	1	19	»	»	26	»
Aceite.....	cuartan ...	1	8	»	»	56	»
Vino.....	cuartin....	»	16	»	»	21	33
Aguardiente.....	libra.....	»	3	4	»	77	26
Carne, vaca.....	»	»	8	»	libra.....	2	10
Carnero.....	»	»	7	6	»	1	96
Tocino.....	»	»	»	»	»	»	»
Trigo, candeal.....	cuartera ..	7	13	»	fanega.....	76	96
Habas.....	»	4	16	»	»	48	»
Habichuelas.....	»	»	»	»	»	»	»
Guijas.....	»	4	16	»	»	48	»
Leña.....	quintal....	»	5	»	quintal....	3	63
Carbon.....	»	1	1	»	»	15	55
Queso.....	»	13	»	»	»	188	»
Lana.....	»	»	»	»	»	»	»

Ciudadela 4.º febrero de 1857.

El Alcalde.—Mariano Sancho antes de Sintas.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Santo Domingo número 58.